

Pablo, en el día, está ya en libertad.  
Se le ha visto en las calles de la capital como á un habitante de otro planeta trasladado al nuestro.

Pasa frente á la casa donde vive la que fué su novia, y no se atreve á pasar los umbrales.

Huye el rostro á sus conocidos, y de sus mejores amigos se recata.

Sólo halla solaz en el convento de San Francisco. Allí, entre los escombros de los derribados muros, imagen de su destino, pasa largas horas entregado á los inefables placeres de la meditación; y cuando endereza los pasos á lo interior de la capilla del Señor de Burgos, no puede menos de suspirar y de verter una lágrima.

---

XXVI.

Particularidades

La función religiosa con que el astuto sa-  
cristán solemnizó el supuesto cambio de  
su fortuna, nos trae á la memoria la bri-  
llantez, la gallardía, el boato que insepa-  
rablemente acompañaban á todas las fies-  
tas en la iglesia mayor y capillas de San  
Francisco.

Lejos de nosotros, la idea de describir  
esas fiestas que todos los habitantes de  
la capital, y muchos forasteros, han po-  
dido presenciar, llevados de la curiosidad  
ó de una devoción que jamás quedaron  
sin recompensa; pero no es dable con-  
cluir el bosquejo de la Orden franciscana  
en nuestro suelo, sin llamar la atención  
hacia algunos de esos espectáculos reli-  
giosos verdaderamente notables por su  
magnificencia ó por cierto carácter espe-  
cial.

I.

El de gravedad y sencillez distinguía la  
festividad vulgarmente llamada "jubileo  
de Porciúncula," celebrada el 2 de Agus-  
to en los Monasterios franciscanos de  
ambos sexos.

Desde el día anterior, se empezaba á  
ganar la indulgencia, visitando las igle-  
sias de los expresados monasterios, que  
se abrían á los fieles á la hora de víspe-  
ras. ¿Véis esos carruajes, que se detie-  
nen á las puertas del convento de San  
Francisco?

De ellos descienden damas bellas y opu-  
lentas, que con aire de recogimiento di-  
rigen los pasos al recinto sagrado, á de-  
rrear sus lágrimas ante los altares, y á  
confundir sus suspiros con los de la po-

bre mujer que sólo cuenta para vivir, con un mezquino salario. Esta pide al cielo el remedio de sus necesidades físicas, mientras aquéllas solicitan con ahinco la medicina que cura las dolencias del alma. Ningún estado, ninguna condición, están libres de miserias, y la riqueza suele ocultar en su seno llagas terribles que le carcomen, y que sólo se atreve á descubrir á los ojos de Dios....

El altar mayor está adornado con flores naturales, y en los rayos de oro que circundan el relicario donde se contiene la hostia consagrada, refleja la luz de los cirios, que arden apaciblemente, colocados en hileras, con simetría.

Ligeras nubes de incienso se levantan despacio hacia las bóvedas: tal vez en el camino se encuentran con un rayo solar que penetra por una de las ventanas del cimborrio, y al atravesarle se tiñen de oro encendido.... ¡Imágenes de los pensamientos que nacen de un alma desgraciada! Tristes y adustos mientras se arrastran por la tierra, alegres y risueños cuando se convierten al cielo.

El canto grave y severo de los religiosos, los suspiros del órgano combinados acaso con los tiernos gorjeos del "saltapared," de esa ave que se complace en frecuentar nuestros templos, la muchedumbre, arrodillada, el murmullo sordo

y no interrumpido del rezo fervoroso, todos estos accidentes, reunidos, contribuyen á dar al cuadro un carácter de majestad, de unción y de tranquila y seductora melancolía.

Al día siguiente, hay misa solemne, y no concluye la función sino hasta la tarde, á puestas del sol, precediendo al acto de depositar al Santísimo Sacramento, la majestuosa letanía de los santos, y las preces de la Iglesia, con las cuales el sacerdote pide al Altísimo la abundancia de los frutos de la tierra, y la paz universal del género humano. El mundo, á esa hora, se despide de la luz: las calles y paseos apenas pueden contener el gentío, los hijos mimados de la fortuna corren en pos de unos placeres que si brindan una gota de dicha, pronto entregan á la alma á los descarnados brazos del hastío. Entre tanto, salen del templo los fieles sencillos, para volver al seno de la familia, abrigando en el espíritu una memoria piadosa y un bálsamo en el corazón.

Una palabra acerca del origen de esta festividad:

Hubo á principios del siglo XIII, un joven singular, venerado de muchos por santo, y tenido por visionario en concepto de sujetos no vulgares, de aquellos que suelen ser el mayor obstáculo con que li-

cha durante su carrera el hombre nacido á cumplir en la tierra un destino extraordinario. Después de renunciar á todos los bienes de fortuna, vestido con un grosero sayal; consagraba parte de su tiempo á servir á los enfermos en los hospitales, y la otra parte á reedificar con su trabajo corporal algunas iglesias hacia mucho tiempo abandonadas: este joven era San Francisco de Asís.

Una de las iglesias á quienes cupo ser objeto de esta solicitud, fué la de Santa María de los Angeles, seiscientos pasos distantes de Asís, y perteneciente á los monjes benedictinos, la cual, reedificada y cedida al santo patriarca de los frailes menores, fué dedicada solemnemente, y pudo desde entonces considerarse como cuna de la Orden.

En el convento anexo á ella, pasó San Francisco gran parte de su vida, y orando allí una noche, por la salvación de los pecadores, se sintió movido á pedir á Dios una indulgencia plenaria en favor de todo el que con las disposiciones debidas, y poniendo por intercesora á la Virgen María, visitase aquella iglesia en un día determinado.

Concedida esta gracia directamente por Dios, según se refiere, fué años después confirmada por el Papa Honorio III, y vinculada no sólo á la iglesia de Nuestra

Señora de los Angeles, sino á todas las de los monasterios franciscanos de ambos sexos; habiendo sido designado para ganar el jubileo el día 2 de Agosto, en que la Orden seráfica celebra la dedicación de la expresada iglesia. Y como por estar ésta situada en una parte mínima de cierto terreno, perteneciente á los benedictinos, era llamada "la porciúncula," de ahí vino que á la indulgencia se le aplicara el mismo nombre.

## II.

Del 2 de Agosto, tenemos que trasladarnos al 3 de Octubre, víspera del aniversario de la gloriosa muerte de San Francisco de Asís.

En la tarde de ese día, poco antes de vísperas, un repique á vuelo, simultáneo, en los conventos de Santo Domingo y San Francisco, indicaba un acontecimiento repetido anualmente, una ceremonia singular, cuyo verificativo aguardaba con ansia la muchedumbre curiosa de la capital, en las calles de Vergara y San Francisco. Apiñábase en mayor número hacia la esquina de las calles antedichas, con el ordinario acompañamiento de vendedores y vendedoras de golosinas, jinetes y carruajes colocados en fila en las bocacalles, y jóvenes hermosas y elegantemente ve-

tidas, apoyadas de brazos en los balcones de los edificios contiguos.

Momentos después se veía venir á paso lento á la comunidad de religiosos franciscanos, y tras ella, una música militar y un cohetero bien provisto de los temibles productos de su industria. Colocabáanse en el sitio poco antes mencionado, vuelto el rostro á la calle de Vergara, como en busca de un objeto vivamente esperado.

No tardaba mucho en asomar, doblando la esquina de las calles de Vergara y Santa Clara, la comunidad de religiosos dominicos, que continuaba caminando por la primera de las calles indicadas, hasta llegar al punto donde se hallaban los franciscanos.

En el momento del encuentro, la compañía de músicos llenaba el aire de alegres armonías, y el cohetero enarbolaba gentilmente una asta, coronada de una rueda de cohetes, con la mecha encendida, la cual rueda empezaba inmediatamente á girar con celeridad vertiginosa y á espantar con truenos y horribles zumbidos á caballos, niños y mujeres.

Entre tanto, cada religioso de una comunidad saludaba con un abrazo á un individuo de la otra, eligiendo al que le correspondía en dignidad ó categoría; y concluida esta ceremonia, se dirigían jun-

tos al convento de San Francisco, donde los dominicos daban principio desde luego al oficio de vísperas.

Ese encuentro era el que conocia el vulgo con el curioso nombre de "El Tonpetón."

Al día siguiente, en la misa solemnísimamente celebrada en honor de San Francisco, oficiaban también dominicos, lo que correspondían de la propia manera los franciscanos de la festividad de Santo Domingo.

Estas demostraciones recíprocas de benevolencia, tenían por cimiento un hecho antiguo: la confraternidad de dominicos y franciscanos, que aun en los tiempos tormentosos de las disputas escolásticas entre tomistas y escotistas, se conservó á lo menos en apariencia. Nació de la amistad con que vivieron ligados los patriarcas de las Ordenes de que vamos hablando, y que tuvo principio desde que se conocieron en Roma, cuando San Francisco pasó á esa ciudad á solicitar del Papa Honorio III la confirmación de su instituto.

### III.

¿Sabe el lector, qué es calenda, y especialmente, qué es calenda de Navidad? Calenda, en el oficio divino, es la lec-

tura del martirologio romano que se hace diariamente en los coros de las iglesias catedrales y de las comunidades religiosas, para recordar constantemente, como una lección á los cristianos, los ilustres hechos y las virtudes de los santos que han florecido en todos tiempos y naciones.

Calenda de Navidad es la relación en que se determina la fecha del nacimiento del Salvador, computando el tiempo con arreglo á diferentes épocas históricas.

La celebración de esta Calenda era también otra de las particularidades de nuestros frailes menores, y para dar á conocer el ceremonial usado en ella, copiaremos aquí la descripción que de él nos hace el "Tercer Calendario Franciscano," y es la siguiente:

"La víspera del día en que celebra la Iglesia el nacimiento del Salvador del mundo, á las cinco y media de la mañana, se toca con una esquila de las que sirven en los días de primera clase, y mientras ella suena, van entrando al coro, completamente iluminado, todos los religiosos, aun los que por ocupaciones ó enfermedad están dispensados de esta obligación. Se canta la hora de prima, con acompañamiento de órgano, y concluída la última oración, viene de la sacristía un sacerdote, revestido de capa pluvial mora-

da, con el martirologio en las manos, precedido de la cruz alta y ciriales con los religiosos legos de roquete, y cirios encendidos, en forma procesional. Llegado á la puerta del coro, descienden todos de sus asientos al plano, y formados en dos alas, se coloca el celebrante en el medio, incensa tres veces el libro, y comienza á cantar la calenda, que vertida al castellano, es como sigue:

"A los cinco mil ciento noventa y nueve años de haber creado Dios el cielo y la tierra, dos mil novecientos cincuenta y siete del diluvio, dos mil cincuenta del nacimiento de Abraham, mil quinientos diez de la salida del pueblo de Israel, de Egipto, conducido por Moisés, mil treinta y dos de la unción del Rey David, en la semana sesenta y cinco del profeta Daniel, olimpiada ciento noventa y cuatro, á los setecientos cincuenta y dos años de la fundación de la ciudad de Roma, y cuarenta y dos del imperio de Octaviano Augusto, estando en perfecta paz el orbe, en la sexta edad del mundo, Jesucristo, Dios Eterno, Hijo del Padre Eterno, queriendo consagrar el mundo con su piadosa venida, á los nueve meses de concebido por obra del Espíritu Santo, nació en Bethlehem de Judá, de María Virgen, hecho hombre.

"A estas últimas palabras se postran

todos los religiosos, con la frente hacia el suelo.

“Después de las preces de costumbre, para pedir á Dios un día feliz, salen el sacerdote y los acólitos, y el corista más antiguo pronuncia un discurso breve para preparar á sus hermanos á celebrar la Natividad de Jesucristo. Al salir del coro los religiosos, se saludan cordialmente, dándose los parabienes por haber podido celebrar un aniversario más, de la salud del género humano: la conclusión del oficio se anuncia con un repique.

“Quien presencie un ceremonial tan minucioso, sin reflexiones de ninguna especie, lo creará inútil; pero el que inquiere los motivos que tuvo su autor para arreglarlo así, verá el recuerdo anual de un acontecimiento el más grande, y que dió principio á la era del mundo católico, anunciado primero á pobres pastores de corazón humilde y sencillo, comunicado por éstos á los hombres sabios y poderosos, que juntos tributaron el homenaje de gratitud al recién nacido Infante que venía á dar la alegría y la paz á la tierra.

“La historia del patriarca de los menores, nos dice que él en esta festividad excitaba amorosamente á todos para que con santa alegría le celebrasen, y hasta quería que los animalillos domésticos tuvieran doble ración de la ordinaria, y es-

te, sin duda, es el origen del sermón de la calenda de Navidad.”

#### IV.

No daremos punto á esta relación, sin consagrar algunas líneas al modo especial con que celebraban los franciscanos sus capítulos provinciales, y que, sin duda alguna, fué ideado para alejar de estas juntas canónicas las intrigas y escandalosos desórdenes de que no pocas veces adolecían las de las demás comunidades de regulares. ¡Cuántas veces en los conventos de San Agustín y Santo Domingo, fué menester la presencia del virrey ó de los oidores para hacer volver al orden á los religiosos descontentos con el resultado de alguna elección! ¡y cuántas veces, ya en nuestros tiempos, para lograr el mismo efecto, se ha tenido que recurrir al auxilio de la fuerza armada.

No era éste, en verdad, salvo algún caso raro, el carácter de los capítulos que celebraba la provincia del Santo Evangelio.

El sábado de una de las semanas que preceden á la Pascua del Espíritu Santo, al medio día y al toque compasado de una esquila, iban llegando al convento uno á uno, todos los prelados de las va

rias casas pertenecientes á la provincia, los cuales tenían derecho de votar.

Los foráneos venían, regularmente, acompañados de algunos naturales, á quienes ellos mismos habían educado, y que miraban como á hijos.

Reunidos en el convento, se les alojaba en las celdas destinadas á los huéspedes, sin permitirles comunicación alguna entre sí, lo cual se ejecutaba mediante los celadores nombrados al efecto, de entre los mismos religiosos, y que recorrían incessantemente el departamento habitado por los vocales.

En esta especie de cónclave permanecían hasta el momento de la elección, que se verificaba á los ocho días, pasada la cual, se daban gracias á Dios, en el templo mayor del convento.

Elegidos el provincial y demás prebendados, tenían que llenar algunas formalidades, entre otras, dar parte al Gobierno, del resultado de la elección, lo cual se observaba desde el tiempo de la dominación española, como se comprueba con el auto acordado de 8 de Mayo de 1732, por el cual se disponía: "Que siempre que se celebren capítulos generales por las sagradas religiones y provincias de esta gobernación, siendo en esta ciudad y sus confines, los provinciales que salieren electos, y demás prebendados locales, priores,

guardianes, comendadores y rectores, den noticia personalmente de sus empleos á todos los ministros togados de esta real audiencia, de cuya ceremonia les avisen los escribanos de cámara, siempre que se celebren capítulos."

Los electos hacían, además, una visita de etiqueta al Virrey y demás autoridades de primer orden; y en cuanto á las otras provincias, tenían obligación de remitir, y remitían, al gobierno, las tablas de la elección de sus respectivos capítulos. Celebrábase éstos cada tres años.

Secularizados en gran número los conventos de franciscanos, desde mediados del siglo décimo séptimo, según ya hemos dicho, y no poco amortiguado el espíritu monástico hacia fines del anterior, los capítulos celebrados en el actual presentaron el aspecto de una reunión común en cuanto á la suma de concurrentes. No así los que se verificaron en tiempos más lejanos, entre los cuales hubo alguno que por lo copioso pudo compararse con el primero que celebró la orden seráfica, á que asistieron más de cinco mil frailes, y que se llamó "el capítulo de las esteras," porque de ellas principalmente, se levantaron en un espacioso campo, cerca del convento de Nuestra Señora de los Angeles, antes mencionado, las celdas nece-

sarias para alojar á tan numerosa concurrencia.

## XXVII.

### Un Pronunciamiento.

No parece, sino que el convento de San Francisco está predestinado á representar un papel importante en las conmociones populares.

Ya hemos visto, hace poco tiempo, cómo sirvió de asilo al conde de Galve y su esposa, durante el tumulto acaecido en 8 de Junio de 1692; la misma hospitalidad brindó al marqués de Gelves en el motín de 15 de Enero de 1624, ocasionado por las diferencias suscitadas en materia de jurisdicción entre el virrey y el Arzobispo Don Juan Pérez de la Serna, cuando para sustraerse aquél al furor de los amotinados, tuvo que salir de Palacio, mediante un disfraz, y refugiarse al convento de San Francisco, donde estuvo diez ó doce días encerrado en una pieza obscura que servía de cárcel, detrás del refectorio.

En estos dos casos, las olas de la revolución se han estrellado contra los muros del convento, por haber servido éste

de reparo á los que tuvieron la poca cordura de motivarla; pero hay un caso en que, por el contrario, la revolución fué quien tomó asilo en la morada de los religiosos para preparar desde allí sus ataques contra las autoridades constituidas, y este caso pasó en la noche del 14 de Septiembre de 1856.

Todos sabemos cuánto se afanó el partido conservador en derrocar la administración que tenía en sus manos los destinos de la nación en aquella época memorable.

Días antes, la policía había informado al Gobierno, repetidas veces, de que en los conventos de San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, había reuniones de gente sospechosa, hasta horas avanzadas de la noche.

“Al mismo tiempo (leemos en la obra titulada “México en 1856 y 1857”), se supo que en una casa de la calle de Melinas, había también juntas y conferencias que se daban la mano con las otras; que se estaban reuniendo armas en algunas casas inmediatas á aquellos conventos, y que varios religiosos, entre ellos un P. Angel, excitaban á la plebe de los barrios para que se levantara contra el Gobierno. Más tarde hubo indicios de que el Dr. Serrano, provisor de Puebla, ministraba los fondos necesarios para un movimien-



to, por medio del P. Miranda y de otros agentes. Y por último, después de otras noticias más ó menos fundadas sobre el caso, adquirió el Gobierno la certeza de que se aproximaba un grave peligro para el orden público, por un capitán de la guarnición, que habiendo sido invitado para tomar parte en el movimiento, se lo manifestó al comandante general del Distrito, agregándole que á la cabeza de la revolución debía ponerse el General Don Florencio Villarreal, sobre lo cual se formó un proceso en aquellos días. Todo esto hizo que el Gobierno estuviera alerta, para no dejarse sorprender por un golpe inesperado; pero como el más profundo secreto envolvió en aquella ocasión los trabajos de sus enemigos, no supo más, hasta el 14 de Septiembre, por la noche, en que una señora solicitó hablar al Presidente, y le dió noticias más exactas acerca de aquella revolución, diciéndole que estaba preparada para el 16, á la hora de la procesión cívica."

"Algo se había traslucido de estas especies en el público; pero, acostumbrado éste á tales rumores, no les había dado mucha importancia, cuando en la mañana del 15, la ciudad se vió repentinamente sorprendida con una escena que pasaba en San Francisco. Las puertas del convento estaban cerradas; los frailes es-

taban presos; guardias dobles de soldados, custodiaban el edificio, y la multitud se agolpaba allí, curiosa de saber lo que había pasado. Pronto corrió la noticia: un oficial del batallón de Independencia se había pronunciado aquella noche con algunos soldados del Cuerpo y algunos paisanos: las autoridades habían tenido pronto aviso, y en la madrugada habían estado allí el Presidente de la República, el Gobernador y el comandante general del Distrito, para sofocar el movimiento."

Abortó éste, merced al valor y energía del mayor del mismo batallón de Independencia, Don Vicente Pagaza, el cual, auxiliado de los oficiales Don Pedro Valdés, Don Ramón Salazar, y otros, logro desarmar al jefe pronunciado, y hacer volver al orden á los soldados comprometidos en la asonada.

Al día siguiente, aniversario de nuestra Independencia, salió á luz un decreto de la autoridad, reducido á estos dos artículos:

10. Para la mejora y embellecimiento de la capital de la República, en el término de quince días, contados desde la fecha de este decreto, quedará abierta la calle llamada Callejón de Dolores, hasta salir y comunicar con la calle de San

Juan de Letrán, y se denominará calle de la Independencia.

20. Se demolerán los edificios y se ocuparán los terrenos necesarios, por causa de utilidad pública, previa indemnización ajustada con los propietarios.

“El 17 (dice el “Calendario Franciscano”) amaneció triste y lluvioso; los religiosos celebraron en el altar de la Imposición de las Llagas de su santo patriarca, el aniversario de este acontecimiento, y al retirarse uno de ellos se quejaba de la distracción que notara en otro al cantar los oficios, y manifestando grande temor porque los expulsaran de su convento.”

Este temor no era infundado; nacía de un presentimiento que hubo de confirmarse en el mismo día, como lo probó el decreto cuya parte substancial está contenida en los artículos siguientes:

10. Se suprime el convento de franciscanos de la ciudad de México, y se declaran bienes nacionales los que le han pertenecido hasta aquí, comprendiéndose la iglesia principal y las capillas, que con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, las reliquias é imágenes, se pondrán á disposición del Ilmo. señor Arzobispo, para que sigan destinados al culto divino.

20. El Ministerio de Fomento dictará

las medidas conducentes al aseguramiento y enagenación de los bienes declarados nacionales en este decreto.

30. El producto de dichos bienes se repartirá desde luego en el orfanatorio, casas de dementes, hospicio, colegio de educación secundaria para niñas, y Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

En el referido decreto se indica como fundamento de las disposiciones que abraza el hecho de haberse sorprendido infraganti delito, y en los claustros y celdas del mismo convento, muchos conspiradores, y entre ellos, varios religiosos.

Peligroso, y mucho, es juzgar los sucesos contemporáneos. Cuando la pasión, aún ardiente, y los intereses heridos se interponen como una sangrienta nube, entre los hechos y el entendimiento, es más prudente callar que pretender salvar el círculo de lo presente y usurpar á las generaciones venideras el derecho de fallar definitivamente.

No obstante, hay hechos, como el que nos ocupa, tan claros de suyo, que por más que el espíritu de partido se empeñe en embozarlos, aparecen en toda su desnudez. En este caso, el juicio que acerca de ellos se forma, es involuntario y exacto, como que se trata de hechos evidentes.

Hemos oído opinar de diversa manera

con respecto al papel de la comunidad de franciscanos en la asonada de que se trata, sosteniendo algunos que no tuvo en ella ninguna parte, mientras otros afirman, por el contrario, haber sido ella su principal móvil. Unos y otros van desca- minados acaso, por no tomarse el trabajo de hacer competentes indagaciones antes de pronunciar sentencia, que si así fuera, habrían adquirido una certidumbre completa, en cuanto cabe, acerca de la realidad.

Hechas esas indagaciones, se llega, inevitablemente, á esta conclusión: los religiosos fueron culpables, y, por tanto, se hicieron acreedores al condigno castigo.

No hay que atribuirles parte mayor de la que realmente tuvieron en el hecho: no fueron los promovedores de la sedición; pero hubo alguno de ellos inodado en el delito, y en lo general, no pueden alejar de sí el cargo de encubridores. El convento no es un sitio público; en su recinto, en el atrio, á donde no se entra sino por dos puertas, cuyas llaves guardaba el portero, fueron sorprendidos los conspiradores á deshora, en masa, casi en tumulto y próximos á desbordarse por la ciudad como un torrente. ¿Quién si no los religiosos, pueden ser responsables de este hecho?

Por lo demás, el Gobierno, si fué ri-

goroso en el castigo, fué también clemente, y cinco meses después de la supresión de la comunidad, en 19 de Febrero de 1857, á petición de algunos sujetos de los más distinguidos del partido liberal, se expidió un decreto absolutorio que comprende los siguientes artículos:

10. Se concede á los franciscanos de la ciudad de México, la gracia de restablecer su convento en la parte del mismo edificio que designe el Ministerio de Fomento.

20. La autoridad respectiva sobreseerá en la causa que se estaba formando á los religiosos del expresado convento.

Con esta página se cerró la historia de un suceso que dió abundante pasto á la prensa y á las conversaciones, y que tuvo un eco prolongado en toda la República.

Reflexionando sobre su naturaleza y causas que le prepararon, no puede menos de presentarse al entendimiento como una prueba dolorosa de las inconsecuencias y extravíos á que conduce el ciego espíritu de clase, cuando preocupado por mezquinos intereses actuales, se desentiende de las ventajas más positivas y duraderas vinculadas al sistema de principios que constituyen la fe social, política y religiosa del presente siglo.

El gran problema que actualmente tra-

ta de resolver la humanidad, que conmueve sin cesar el espíritu de las naciones, y de cuya resolución está pendiente el porvenir del mundo, es, á juicio nuestro, la aplicación práctica, y en su sentido mas lato, de la filosofía del cristianismo al gobierno de las sociedades. Así se comprende en todas partes, aun cuando al plantearlo se le dé á conocer con nombres diferentes. Pero llámese como se quiera: socialismo y progreso en Francia, filosofía en Alemania, filantropía en Inglaterra, y libertad en América, á través de todas estas denominaciones, por diversas que parezcan las ideas que envuelven, se descubre en substancia un solo principio cardinal, único, absoluto: el principio evangélico, el principio de caridad elevado á la categoría de principio político y humanitario.

Pero la resolución del problema, la adopción del principio así formulado, encuentra vigorosas resistencias de parte de los sostenedores de inveterados abusos, de parte de los campeones de lo antiguo sólo por antiguo, y de parte de los eternos adversarios de toda innovación, aun cuando sea enderezada al bien. Esas resistencias constituyen la guerra incesante que se hace en Europa al principio evangélico, invocando la idea monárquica y el legitimismo, mientras en México tiene

que sostener la misma lucha contra lo que se apellidaba partido de religión y fueros, de orden y garantías, y hoy, sin máscara, "partido histórico ó de las tradiciones," como si tradiciones no quisiera decir para nosotros lo mismo que conquista sangrienta, explotación de la raza indígena, depravadas costumbres de los magnates, ignorancia del pueblo, tribunal del Santo-Oficio, y como si partido histórico pudiera significar en nuestro país otra cosa que clases privilegiadas, distinción de castas, tributos para enriquecer el tesoro público de España, tiranía sistemada y correlativa desde la primera hasta la última de las gradas sociales, mengua de la dignidad humana, y, en una palabra, gobierno colonial....

Y sin embargo, el alción se cierne en medio de la tormenta, mirando impávido las olas embravecidas, cuidando apenas de los rayos que por donde quiera lanzan las nubes, porque espera ver en breve hacia el Oriente, la serena luz que apacigua las tempestades: el principio es combatido, pero no vencido; zozobra, pero se levanta; y cuando se le juzga próximo á perecer, asoma, triunfante y coronado, esplendor.

¡Lucha gloriosa en que la verdad prevalece contra el error, la luz contra las sombras!

Mas, ¿por qué se ven filiados entre sus más encarnizados enemigos á los mismos que debieran sostenerle, aun á costa de su sangre?

El sacerdote del Altísimo, el que se llama sucesor de los apóstoles, ¿es precisamente quien le niega? ¿Desconocéis la doctrina de Jesús, porque tiene ya más vastas aplicaciones, porque del terreno de las costumbres pasa á entronizarse á la esfera de la política, porque permaneciendo la misma en su esencia, muda de nombre?

El principio cristiano no se transforma; se desarrolla, se dilata, en proporción de las necesidades de los tiempos, de las civilizaciones y de las circunstancias especiales de los pueblos. ¿Por qué, pues, atenerse sólo á sus inmediatas consecuencias, y negar y oponerse á las más remotas? Jesús dijo: yo soy la luz del mundo; ¿y queréis que la luz no se propague hasta las regiones más lejanas?

Desde el instante en que se acepta el principio de caridad, hay que reconocer el de igualdad social de derecho, porque ante Dios y ante la humanidad, ningún hombre es superior á otro, porque ni la fuerza física, ni el talento, ni aun la misma virtud, pueden ser un título para dominar necesariamente, y porque la caridad nivela todas las condiciones y todos

los poderes que derivan de la naturaleza ó de la fortuna.

De aquí la apoteosis de la voluntad humana;

El dogma de la soberanía popular;

El derecho de las naciones para constituirse libremente;

La injusticia de los privilegios;

El derecho de destruir ó repeler la opresión;

Y la facultad santa para hacer volver las sociedades viciadas al sendero de lo justo;—de aquí la Reforma.

Estos principios, que constituyen el evangelio social y político de los pueblos modernos, empezaron á tener aplicación entre nosotros, desde los primeros lustros del siglo actual, y el inmediato fruto del principio cristiano en nuestra nación, fué la independencia.

Para el triunfo de tan noble causa, se afanaron, de mancomún, todos los hombres descollantes por su elevada inteligencia y por sus sentimientos generosos; y consecuentes entonces con el alto destino á que están llamados en el mundo, varios eclesiásticos la apadrinaron con cariño, combatieron otros por ella en el terreno de la política, y no pocos le sacrificaron su bienestar en las cárceles, ó su sangre en el cadalso ó en los campos de batalla. ¿Hay necesidad de comprobar es-

te aserto, citando los nombres de Orcillez, Luna, Mejía, Jiménez, Villaseñor, Vargas, Saenz de la Santa, Oronoz, Cano, Manrique y Navarrete, también ilustre por otros títulos? ¿Quién ignora que fray Bernardo Conde y fray Carlos Medina, franciscanos, compañeros del héroe de Dolores, fueron sacrificados por el Gobierno español en la hacienda de San Juan de Dios, inmediata á Durango, la mañana del 17 de Julio de 1812? ¿Y quién ignora que el Ilmo. Don fray José María de Jesús Belaunzarán, de la orden de franciscanos descalzos, con un valor heroico y digno del célebre Papa que contuvo el furor de Atíla, arrojó con los peligros de una situación espantosa, por oponerse al degüello que en el año de 1810 inundó de sangre á Guanajuato?

Sí, el período sublime de 1810 á 1821, admiró entre los héroes de nuestra grandiosa epopeya á varios individuos del clero mexicano, y con ellos no pocos hijos de la orden seráfica. Y esta conducta era lógica. Los que siempre habían abogado por la causa de los oprimidos, ¿podían permanecer espectadores egoístas en los momentos solemnes en que la voz de libertad resonaba desde las desiertas sabanas de Nuevo-México, hasta las abrasadoras regiones de Yucatán y Guatemala?

¿Por qué renegar después de tan honrosos antecedentes? ¡Fulminaron contra el despotismo extranjero, y se filian entre los sostenedores de la tiranía doméstica! ¡Hicieron pedazos el dosel de los virreyes y conspiran á que la nación conserve sus resabios de colonia! ¡Rompieron las cadenas de la arbitrariedad, y se declaran campeones del privilegio, y amamantan y acarician el abuso!

¡Los bienes eclesiásticos!...

¿Quién de vuestros mayores los tuvo! ¿Olvidáis que el patriarca de vuestra orden sagrada los miraba con horror, por peligrosos, y vinculó su dicha en despreñarlos? ¿Olvidáis que el fundamento de su regla fué este consejo del Evangelio: "No queráis tener oro, ni plata, ni dinero; ni en vuestros viajes llevéis alforja, dos túnicas, ni zapatos, ni báculo?" ¿Y olvidáis, por último, que una de las razones que tuvo Cortés para pedir al Emperador religiosos de vuestro instituto, que viniesen á evangelizar á los naturales, fué la sencillez y pobreza de sus costumbres, en nada semejantes á la pompa y boato que despliegan los altos dignatarios de la Iglesia? ¿Por qué, lo diremos otra vez, renegar de tan honrosos antecedentes? ¿por qué detenerse á la mitad del camino?

El espíritu de clase, sí, sólo el espíri-

tu de clase, que es el egoísmo individual convertido en egoísmo mancomunado de muchos, es el que ha podido poner una venda en los ojos de los eclesiásticos que combaten contra la idea progresista, para no ver la inconsecuencia de tal conducta, pues que la Reforma, en su sentido genuino, no es más que la consumación de la independencia!

---

XXVIII.

Estado actual del Convento.

Pero la Reforma es un árbol á cuyo tronco y ramas vegetan adheridas algunas plantas parásitas, que suelen impedir su natural y benéfico desarrollo. Esas plantas que por su organización repugnan la savia generosa de aquél, y que extraen de la tierra jugos venenosos por alimento, producen abundantes, aunque dañados frutos: prodúcelos también la Reforma, si bien de diferente naturaleza; mas como aparecen unos al lado de otros, los de la planta mortífera junto á los del árbol saludable, he aquí por qué la ligereza ó la mala fe los confunden frecuentemente, para desacreditar al segundo.

Por lo mismo, hay que saber distin-

guirlos, para no tomar unos por otros, ni atribuir al espíritu de la Reforma las hazañas de algunos reformistas.

Esta distinción es aún más necesaria para el que observa el estado lastimoso en que se encuentran varios conventos de la capital, como efecto de una destrucción injustificable, y entre ellos, el de San Francisco.

Hay, por desgracia, en nosotros, una fatal tendencia á imitar lo malo de las demás naciones, y especialmente, de la francesa. No parece sino que teniendo en poco lo de casa, sólo en lo extraño hallamos mérito y atractivo. Desdeñamos ser mexicanos, y cómicamente nos hacemos artistas, poetas, literatos y políticos á la francesa.

¿Gobernamos como conservadores? Pues hay que crear títulos y condecoraciones; hay que aplicarse un "alteza serenísima" y exhumar la "orden de Guadalupe," sólo porque las monarquías europeas se engalanan con bagatelas de esta especie, que son para la vanidad de los hombres lo que los juguetes para el candor de los niños.

¿Somos liberales? ¡Elo es otra cosa! ¿Quién duda que 93 debe ser nuestro modelo? ¡El árbol de la libertad ha de ser regado con sangre para que fructifique; las logias y los clubs son de imprescindi-

ble necesidad; en los congresos, debe haber "izquierda" y "derecha;" nada antiguo, "recedant vetera;" muerte á los monumentos del obscurantismo; abajo los templos, y de ellos no quede piedra sobre piedra!...

¡Triste monomanía! ¡Pueril remedo! Hasta en esto obedecemos todavía el impulso español, porque en la Península se representaron las mismas bufas escenas durante el período de su revolución reformista.

Séamos conservadores ó progresistas, en hora buena; pero sepamos serlo á nuestro modo, conforme á nuestras costumbres y á nuestros hábitos, teniendo en cuenta las circunstancias peculiares de nuestra civilización, abandonándonos á las inspiraciones de nuestro genio y sin chocar con nuestro carácter nacional; en una palabra, séamos conservadores ó progresistas, pero séamos, ante todo, mexicanos.

Por no proceder de esta suerte, vemos en el día abandonados, desmantelados, casi derruídos, los famosos templos del convento de San Francisco, y todo ello sin qué ni para qué.

De los objetos preciosos que contenían, excepto algunos cuadros, nadie da razón. Su producto, si es que fueron enagenados, estamos casi ciertos de que no

ingresó en el tesoro público. Bien es que en cambio habrán quedado muy satisfechos los micos de la revolución francesa, y un tanto cuanto, saciada la voracidad de algunos vándalos que se empeñan en cubrirse con la bandera del progreso.

El desorden que suponen estos hechos, no ha podido atajarlo el gobierno en los primeros días que siguieron al triunfo de nuestra gloriosa revolución, porque no estaba en su mano, porque tenía preferentes atenciones, porque otros puntos de más vital importancia atraían sus miradas hacia las altas regiones de la administración; mas al presente, ¿qué obstáculo habría para que los templos de que se trata fuesen consagrados de nuevo al culto cristiano, como lo están, por ejemplo, los de Santo Domingo y la Profesa?

Aunque forman parte respectivamente, de los lotes en que se ha dividido el convento, para enagenarlo, es un hecho que pocos de esos lotes, si alguno, han de tener compradores, á lo menos por ahora, ya se atiende á lo subido de los precios, y ya á lo difícil que es ponerlos en vía de producir, pues que prescindiendo de los costos que demanda la construcción de edificios habitables al gusto del día, la mera operación de echar abajo los existentes en los mismos sitios, requiere un capital.



Así que, por una parte nada se pierde, y por otra, algo se lograría con restituir esas iglesias á su anterior destino; se lograrían cuando menos, las simpatías de todos los pechos sensibles, que no pueden menos de deplorar la ruina inminente de unos monumentos levantados á costa de los sudores de los naturales, enriquecidos por la munificencia de muchas generaciones, y que son verdaderamente el sagrario de las más tiernas memorias nacionales.

Allí gustaron momentos de tranquilo bienestar nuestros abuelos; de su recinto brotan quizá para muchos individuos de la actual generación, los recuerdos más queridos de la niñez ó de la juventud; y en el período tormentoso de la efervescencia de las pasiones, cuando abrumado el corazón por los cuidados de la vida, herido de crueles decepciones, anhela un mundo desconocido y se siente, digámoslo así, ávido de infinito, ¡cuántos de nosotros no han hallado la paz, la resignación y aun la esperanza, debajo de aquellas bóvedas amigas que escucharon la oración de nuestras madres y que acogieron complacidas la exaltación de su fe religiosa!

En el día, las puertas de esos templos están cerradas para el infortunio: todo es desolación, vacío lúgubre, ambiente de

fosa, en aquellos edificios gigantescos, en cuyo interior han sucedido, á las solemnes armonías del órgano, los vagos suspiros del viento, que tiene libre paso por las ventanas sin vidrieras y ennegrecidas con el musgo.

Si de las iglesias se pasa á la sacristía mayor, y se atraviesa después por los patios solitarios; si se recorren las abandonadas galerías; si se visitan las celdas, ahora deshabitadas, y donde tantas existencias tuvieron asilo, el alma experimenta un sentimiento indefinible.... ¡cuántos secretos no guardarán entre sus sombras aquellos muros carcomidos!

Finalmente, al despedirse del recinto silencioso desde una de las puertas que dan á la calle, no se puede menos de mirar por última vez aquella antigua mansión, comprendiendo entonces toda la tristeza, toda la amargura que encierra esta expresión de Arolas: "fué un convento."

Sí, allí está el inmenso edificio; allí se divisa el pórtico desierto, aquí el atrio con algunas losas separadas de sus lugares, en parte anegado y en parte sembrado de escombros, más allá la torre sin campanas, y la portada debajo de cuyas cornizas forma su nido la golondrina.... sí, pero todo esto ya no es el convento, es la fantasma del convento. El tiempo hará desaparecer aún ese resto desolado.

Hablando así en lo más recóndito del alma, ponemos las plantas en la calle, y nos confundimos con la muchedumbre indiferente, sintiendo abrumado el espíritu con un mundo de recuerdos, como si acabara de tener una entrevista con la eternidad.



## LA CONCEPCION

### I.

#### Años antes de la fundación.

Conventos hay fuera de la ciudad de México, cuyos cementerios, sobre muy dilatados, son cada cual un verdadero jardín. Grupos de palmeras y papayos, de anonas y guayabos, de naranjos y adelfas mezclados á veces con otras plantas tropicales como la ceiba majestuosa, brindando su azahar al ambiente, y sus lucidas flores á la vista, mantienen una eterna primavera en esos sagrados lugares, si los conventos están situados en países calientes, y si en tierra fría ó templada, los pinos en hileras, los olivos y los sauces de ramas suspiradoras hacen veces de esa vegetación risueña, si no tan adecuada á la mansión de los finados.